



INFORME DE TESORERÍA

Asunto.- Informe 10.2019 correspondiente a la previsión de ingresos para el ejercicio 2019, a efectos de elaboración del Presupuesto General

En relación al asunto de referencia, en base a la siguiente

Legislación Aplicable,

- *El Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.,*
- *El artículo 22.2.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en relación con el artículo 212.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.*

Se emite el presente,

INFORME

De los datos obrantes en la Cuenta de Recaudación y liquidación del ejercicio 2018, los ingresos recaudados en el ejercicio 2018, se detallan en el cuadro siguiente:

	DRN	RECAUDACIÓN N 2018	% RECAUDACIÓN 2018
11200 IBI RUSTICA	152.531,22	129.379,87	84,82%
11300 IBI URBANA	4.586.538,93	4.468.778,41	97,43%
11400 IBI CE	230.088,12	229.341,73	99,68%
11500 IVTM	589.973,11	549.449,98	93,13%
11600 IIVTNU	1.394.299,08	1.387.629,08	99,52%
13000 IAE	81.910,91	55.380,58	67,61%
28200 ICIO	298.850,96	300.584,85	100,58%
29100 Cotos de Caza y Pesca	1.820,74	1.946,21	106,89%
30200 Servicio de recogida de basura	353.104,64	357.486,51	101,24%
30500 Tasas Cementerio Municipal	56.110,00	56.110,00	100,00%
30900 Otras tasas por prestación de servicios básicos	5.181,00	5.150,00	99,40%
31900 Tasas por Utilización Edificios Públicos	870,00	870,00	100,00%
32100 Licencias Urbanísticas	109.979,96	102.464,59	93,17%
32200 Licencias primera ocupación	0,00	0,00	0,00%
32300 Tasas apertura establecimientos	0,00	0,00	0,00%
32500 Tasa por expedición de documentos	26.124,55	16.073,91	61,53%
32600 Tasa por retirada de vehículos	5.637,27	5.637,27	100,00%
32700 Licencias de Autotaxis	360,00	291,00	80,83%
33100 Tasa por vados	20.470,10	18.474,95	90,25%





33200	Tasa empresas explotadoras de servicios de suministros	189.850,75	189.850,75	100,00%
33500	Tasa por aprovechamiento dominio público	59.503,67	22.139,96	37,21%
33501	Mercadillo	10.000,00	6.016,60	60,17%
33800	Compensacion de Tefónica de España, S.A.	81.090,59	81.090,59	100,00%
34200	Precios Publicos servicios educativos	20.094,50	13.578,48	67,57%
34300	Precios Publicos servicios DEPORTES	38.369,50	36.185,83	94,31%
34400	Precios Publicos servicios culturales	13.254,00	100,00	0,75%
34401	Actividades Juventud	80.183,43	536,36	0,67%
34402	Espectáculos taurinos	20.957,00	0,00	0,00%
34500	Servicio de Transporte publico urbano	7.000,00	20.957,00	299,39%
34900	Otros precios públicos	7.000,00	5.520,00	78,86%
38900	Otros reintegros ejercicios cerrados	16.045,20	932,92	5,81%
39100	Multas por infracciones urbanísticas	16.045,20	4.806,24	29,95%
39200	Recargo extemporáneo sin requerimiento previo	5.384,49	3.955,62	73,46%
39210	Recargo ejecutivo	140.909,08	141.376,63	100,33%
39300	Intereses de demora	67.724,30	67.139,25	99,14%
39800	Indemnizaciones de seguros de no vida. Otros Ingresos	1.403,98	1.403,98	100,00%
39900	Recursos eventuales	9.883,21	9.843,69	99,60%
39901	Ingresos procedentes del Reciclaje	101.804,80	101.804,80	100,00%
39902	Recuperacion costas expedientes ejecutivos	16.712,96	16.765,08	100,31%
39903	Recuperación Comisiones Bancarias	135,77	135,77	100,00%
		8.817.203,02	8.409.188,49	95,37%

La recaudación del ejercicio 2019, muestra a fecha de 12 de agosto los siguientes datos:

	DRN	RECAUDACIÓN 2019	% RECAUDACIÓN PREVISTO	
11200	IBI RUSTICA	114.064,23	56.345,51	90,00%
11300	IBI URBANA	2.003.761,29	2.098.172,41	97,43%
11400	IBI CE	115.044,07	114.670,87	99,68%
11500	IVTM	486.731,14	446.407,33	93,13%
11600	IIVTNU	498.069,93	921.071,40	99,52%
13000	IAE	0,00	536,38	70,00%
20504	Ingresos indebidos		9.623,97	0,00%
20505	Pendiente de aplicación		52.613,35	0,00%
28200	ICIO	113.660,42	208.534,18	100,00%
29100	Cotos de Caza y Pesca	0,00	541,06	100,00%





30200	Servicio de recogida de basura	348.138,75	252.762,20	100,00%
30500	Tasas Cementerio Municipal	10.002,00	21.770,50	100,00%
30900	Otras tasas por prestacion de servicios basicos	-69,75	2.537,06	99,00%
31900	Tasas por Utilizacion Edificios Públicos	0,00		100,00%
32100	Licencias Urbanisticas	39.743,19	66.209,63	93,00%
32200	Licencias primera ocupacion	0,00		0,00%
32300	Tasas apertura establecimientos	0,00		0,00%
32500	Tasa por expedicion de documentos	4.516,00	11.235,75	62,00%
32600	Tasa por retirada de vehiculos	12.362,00		100,00%
32700	Licencias de Autotaxis	360,00	291,00	80,83%
33100	Tasa por vados	19.140,00	14.011,97	90,25%
33200	Tasa empresas explotadoras de servicios de suministros	42.625,79	127.370,58	100,00%
33500	Tasa por aprovechamiento dominio público	10.913,29	10.022,12	40,00%
33501	Mercadillo	7.500,00	1.875,00	60,00%
33800	Compensacion de Tefónica de España, S.A.	67.676,93		100,00%
34200	Precios Publicos servicios educativos	11.887,56	6.808,20	67,00%
34300	Precios Publicos servicios DEPORTES	57.054,99	97.525,66	95,00%
34400	Precios Publicos servicios culturales	6.044,00		10,00%
34401	Actividades Juventud	35.382,56	286,95	10,00%
34500	Servicio de Transporte publico urbano	8.770,00		100,00%
34900	Otros precios públicos	13.024,01	3.900,00	78,00%
39100	Multas por infracciones urbanísticas	4.586,08	9.021,30	30,00%
39110	Multas por infracciones tributarias y análogas	0,00		
39190	Otras multas y sanciones	0,00		
39200	Recargo extemporáneo sin requerimiento previo	6.861,85	10.371,54	100,00%
39210	Recargo ejecutivo	37.644,04	94.019,89	100,00%
39300	Intereses de demora	16.493,07	51.458,14	100,00%
39800	Indemnizaciones de seguros de no vida. Otros Ingresos	455,08		100,00%
39900	Recursos eventuales	530,00		
39901	Ingresos procedentes del Reciclaje	51.398,88		100,00%
39902	Recuperacion costas expedientes ejecutivos	4.258,38	11.860,05	100,00%
39903	Recuperación Comisiones Bancarias	40,52	93,84	100,00%
		4.148.670,30	4.701.947,84	95,54%





Partiendo de la información señalada, nos encontramos con que la estructura económica de los ingresos de recaudación del Presupuesto de este Ayuntamiento para el ejercicio 2019, sería la siguiente:

Los ingresos previstos en el Capítulo 1, Impuestos Directos del Estado de Ingresos del Presupuesto de 2019, se ha calculado tomando como referencia tanto la recaudación de ejercicios anteriores, y la que llevamos del presente, así como las modificaciones llevadas a cabo en las Ordenanzas.

Los ingresos previstos en el Capítulo 2, Impuestos indirectos del Estado de Ingresos del Presupuesto de 2019, procedentes del Impuesto de Construcciones Instalaciones y Obras en su mayor parte, se ha calculado tomando como referencia los ingresos por este concepto en ejercicios anteriores y el nivel de desarrollo urbanístico actual.

Los ingresos previstos en el Capítulo 3, Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos del Estado de Ingresos del Presupuesto de 2019, se han calculado tomando como referencia los derechos reconocidos en el avance de la liquidación del Presupuesto Municipal del ejercicio anterior.

Las previsiones iniciales contenidas en el Capítulo 4 de Transferencias Corrientes, que asciende a 3.100.000,00 euros, se han calculado tomando como base las aportaciones correspondientes a las Participación en Tributos del Estado acontecidas ya en el ejercicio, que supone un importe para este ejercicio de 2.400.000,00 euros.

Igualmente se prevé en base a los acuerdos suscritos en materia de Educación y demás materias, con la Comunidad de Madrid, en concepto de:

Transferencias Corrientes 2019	Previsión Ingresos
Transferencias en concepto de educación	100.000,00€
Tras transferencias corrientes de la Comunidad autónoma	600.000,00€

Los ingresos Patrimoniales previstos para 2019, se han consignado en base a las previsiones de la Tesorería Municipal, y suponen un importe de 88.200,00 euros, procedentes de Intereses de depósitos, arrendamientos y concesiones administrativas de contraprestación no periódica.

En concreto, los ingresos para el ejercicio 2019, se prevé que asciendan a 31 de diciembre a los siguientes importes:





AYUNTAMIENTO DE VALDEMORILLO
(MADRID)

PREVISIÓN DE INGRESOS 2019



Cód. Validación: 7NTMQD9AWG-JHS24-HHER4YSQZ | Verificación: <http://aytovaldemorillo.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 7



11200	IBI RUSTICA	102.000,00
11300	IBI URBANA	4.000.000,00
11400	IBI CE	114.000,00
11500	IVTM	454.000,00
11600	IIVTNU	1.400.000,00
13000	IAE	56.000,00
20504	Ingresos indebidos	0,00
20505	Pendiente de aplicación	0,00
28200	ICIO	290.000,00
29100	Cotos de Caza y Pesca	1.800,00
30200	Servicio de recogida de basura	350.000,00
30500	Tasas Cementerio Municipal	15.000,00
30900	Otras tasas por prestacion de servicios basicos	5.000,00
31900	Tasas por Utilizacion Edificios Públicos	600,00
32100	Licencias Urbanisticas	75.000,00
32200	Licencias primera ocupacion	2.000,00
32300	Tasas apertura establecimientos	2.000,00
32500	Tasa por expedicion de documentos	15.000,00
32600	Tasa por retirada de vehiculos	12.000,00
32700	Licencias de Autotaxis	300,00
33100	Tasa por vados	18.000,00
33200	Tasa empresas explotadoras de servicios de suministros	190.000,00
33500	Tasa por aprovechamiento dominio público	23.000,00
33501	Mercadillo	6.000,00
33800	Compensacion de Tefónica de España, S.A.	81.000,00
34200	Precios Publicos servicios educativos	15.000,00
34300	Precios Publicos servicios DEPORTES	114.000,00
34400	Precios Publicos servicios culturales	1.200,00
34401	Actividades Juventud	7.500,00
34500	Servicio de Transporte publico urbano	20.000,00
34900	Otros precios públicos	10.000,00
39100	Multas por infracciones urbanísticas	4.500,00
39110	Multas por infracciones tributarias y análogas	0,00
39190	Otras multas y sanciones	0,00
39200	Recargo extemporáneo sin requerimiento previo	13.000,00
39210	Recargo ejecutivo	130.000,00
39300	Intereses de demora	75.000,00
39800	Indemnizaciones de seguros de no vida. Otros Ingresos	1.000,00
39900	Recursos eventuales	0,00
39901	Ingresos procedentes del Reciclaje	100.000,00





39902	Recuperacion costas expedientes ejecutivos	15.000,00
39903	Recuperación Comisiones Bancarias	500,00
42000	Participación en tributos del estado	2.400.000,00
45030	Transferencias en concepto de educación	100.000,00
45060	Tras transferencias corrientes de la Comunidad autónoma	600.000,00
52000	Intereses de depósitos	200,00
53410	De sociedades y entidades no dependientes de las entidades locales	60.000,00
54200	Arrendamiento fincas rusticas	5.000,00
55000	De concesiones administrativas	20.000,00
55100	De concesiones administrativas con contraprestación no periódica	3.000,00
		10.907.600,00

Por otro lado, en relación a los cobros por derechos pendientes de cobro, si bien es cierto que la Recaudación Municipal ha demostrado su gran efectividad, es conveniente mostrarse prudente en esta materia. Es por ello, que partiendo del pendiente de cobro existente en ejecutiva a la fecha del informe, que asciende a 4.470.623,80€, tomando como base la realización del mismo, con un criterio prudente, en un 25%, la cantidad de cobros estimados ascendería a 443.538,81 €.

En conclusión, las previsiones de cobros a 31 de diciembre de 2019, pueden fácilmente alcanzar los 11.200.000,00€.

Es todo cuanto se tiene a bien en informar, salvo mejor criterio fundado en derecho

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

